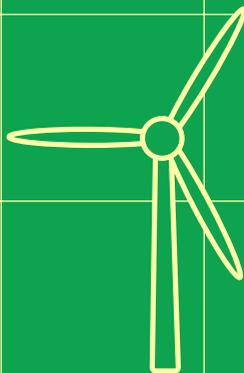
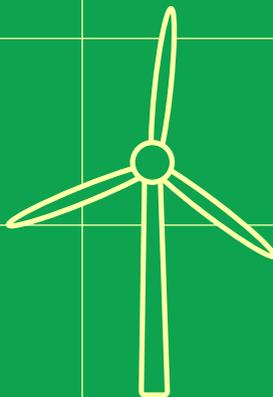
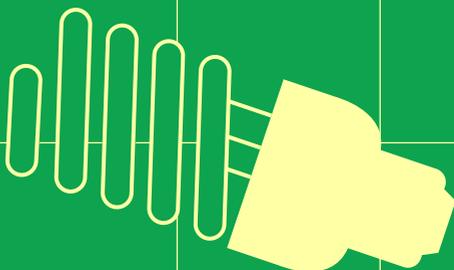
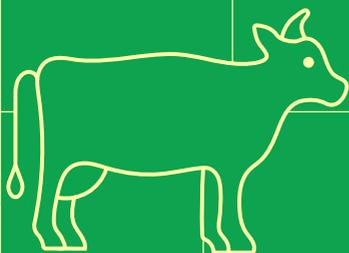


GUÍA DE ESTÁNDARES EUROPEOS DE SOSTENIBILIDAD



Financiado:



GENERALITAT
VALENCIANA

iVACE
INSTITUTO VALENCIANO DE
COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Elaborado:

Cámara
Valencia

Índice

1. Presentación de la guía

2. Un nuevo marco regulatorio de la Sostenibilidad empresarial

3. La importancia de los nuevos estándares europeos de sostenibilidad
 - 3.1. ¿Qué son los estándares europeos de sostenibilidad?
 - 3.2. ¿Cómo se aplican los estándares?
 - 3.3. Impacto y trascendencia de los estándares europeos de sostenibilidad.
 - 3.4. Interoperabilidad con otros estándares internacionales

4. Análisis de materialidad
 - 4.1. Obligatoriedad
 - 4.2. Doble materialidad: ¿qué es?
 - 4.3. Algunas cuestiones a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis de materialidad
 - 4.4. Beneficios de la doble materialidad para empresas no obligadas

5. Aplicación de los estándares europeos de sostenibilidad por las pymes
 - 5.1. Adopción voluntaria y aportación de valor
 - 5.2. Estándares europeos adaptados a la pyme (vsme)

6. Ventajas en el uso de estándares
 - 6.1. Ventajas que persigue el regulador
 - 6.2. Ventajas para las pymes

7. Respuestas a preguntas frecuentes

Guía elaborada en el marco de la resolución del presidente del IVACE de concesión directa de subvención al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana, para la realización de acciones de impulso de la competitividad de las empresas de la Comunitat Valenciana a través del fomento de la innovación en materia de sostenibilidad y la reactivación de la economía basada en la sostenibilidad y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Año 2023

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA



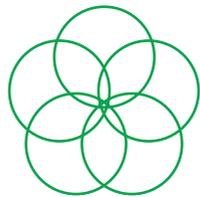
Guía de Estándares Europeos de Sostenibilidad

Esta guía tiene como objetivo dar a conocer las novedades del nuevo marco regulatorio de informes corporativos de sostenibilidad y especialmente los nuevos estándares europeos de sostenibilidad que se aprobaron el pasado mes de julio de 2023.

La directiva europea de información sobre sostenibilidad corporativa (CSRD por sus siglas en inglés) es la que desarrolla este nuevo marco normativo e introduce un cambio cualitativo en la manera en que las empresas venían reportando su información sobre sostenibilidad hasta el momento.

Esta directiva europea está actualmente en un estado avanzado de proceso de transposición por el gobierno español e implicará importantes novedades para las empresas obligadas a reportar, pero también para aquellas que, sin tener la obligación de emitir informes corporativos de sostenibilidad, se verán impactadas por tener relaciones comerciales con empresas de mayor tamaño, o tengan demandas de información por parte de otros interlocutores como financiadores, u otros stakeholders.

La Cámara de Valencia, a través de esta guía, pretende dar a conocer a las empresas de la Comunidad Valenciana las ventajas de reportar su información de sostenibilidad como oportunidad de diferenciación, pero también para el mantenimiento de su competitividad en el nuevo modelo económico que se está impulsando a nivel europeo, y global.



UN NUEVO MARCO REGULATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

2

Guía de Estándares Europeos
de Sostenibilidad

Junto con la rendición de cuentas (información financiera), la información sobre sostenibilidad (información no financiera) es el principal ámbito de transparencia empresarial y una de las principales palancas que la UE está utilizando para impulsar la integración de la sostenibilidad por parte de las empresas a través de la regulación.

Para ello, la Unión Europea ha desarrollado un nuevo marco regulatorio mucho más ambicioso respecto al anterior, impulsado fundamentalmente por la Directiva Europea de Información Sostenibilidad Corporativa¹ (CSRD por sus siglas inglés). Este nuevo marco regulatorio se aplicará a la mayoría de las empresas a partir de 2025 y el estado español ya está trabajando en su transposición.

La transparencia corporativa tiene como objetivo generar confianza en los mercados y facilitar la gestión de riesgos por parte de inversores y otros stakeholders o partes interesadas.

Este nuevo marco regulatorio busca elevar la fiabilidad y la comparabilidad de la información publicada por las empresas y supone un cambio cualitativo respecto al nivel de exigencia de la información que las empresas tienen que divulgar.

Aunque la obligación de emitir informes corporativos de sostenibilidad la tienen solamente las empresas con más de 250 trabajadores y/o 50 millones de facturación y/o 25 millones de activos, la realidad es que afectará también a las empresas más pequeñas, y por tanto a las pymes por dos vías:

- En primer lugar, por la obligación que las empresas obligadas a publicar informes tienen de informar de la sostenibilidad de toda su cadena de valor y suministro, lo que arrastrará a todas sus proveedoras para lograr así elevar su nivel de sostenibilidad.
- El segundo impulsor de estas exigencias normativas a todo el tejido empresarial será el sector financiero que a través de sus propias obligaciones establecerá criterios de sostenibilidad en sus operaciones de financiación e inversión. Por tanto, una empresa, independientemente de su tamaño, tendrá que demostrar sus avances en sostenibilidad para tener más facilidad de acceder a financiación o para hacerlo en mejores condiciones.

El nuevo marco europeo de sostenibilidad establece un importante cambio cualitativo en las obligaciones de las empresas y además fomentará su extensión a todo el tejido empresarial de manera directa o indirecta.



1. La Directiva de información sobre sostenibilidad corporativa fue aprobada en noviembre de 2022 y entró en vigor el 8 de enero de 2023.

LA IMPORTANCIA DE LOS NUEVOS ESTÁNDARES EUROPEOS DE SOSTENIBILIDAD

3

Guía de Estándares Europeos de Sostenibilidad

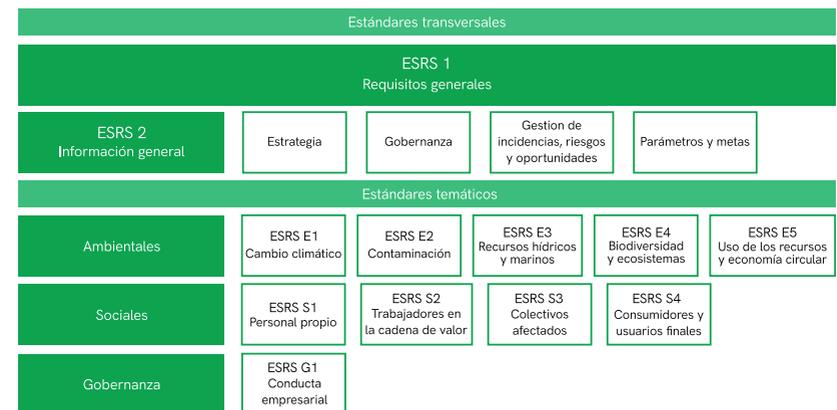
La nueva directiva de sostenibilidad corporativa obliga a las empresas que tienen que divulgar informes de sostenibilidad a hacerlo de conformidad con los estándares europeos de informes de sostenibilidad (ESRS²).

3.1. ¿Qué son los estándares europeos de sostenibilidad?

Los estándares son normas que marcan el contenido de los informes que las empresas tienen que publicar. Establecen principios que hay que tener en cuenta, temáticas que se tienen que abordar e información, tanto cualitativa como cuantitativa, que la empresa debe tener en cuenta a la hora de reportar sobre ese tema.

En octubre de 2023 han sido aprobado el primer set de estándares. Este primer set incluye aquellos que tienen que aplicar las empresas independientemente del sector en el que operen y cubren los tres pilares de sostenibilidad: medioambiental, social y de gobernanza (ESG). A partir de 2026 las empresas además contarán con estándares específicos de sector.

Arquitectura de los Estándares Europeos



Fuente: Elaboración propia

2. Las siglas ESRS hacen referencia al nombre de los estándares en inglés "European Sustainability Reporting Standards"

3.2. ¿Cómo se aplican los estándares?

En primer lugar, hay que tener en cuenta los requerimientos y divulgaciones generales que establecen los dos primeros estándares (ESRS 1 y ESRS 2). Este primer bloque incluye principios a tener en cuenta y conforman la base de preparación del contenido que la empresa divulgará. Entre ellos destacamos los siguientes:

- Obligatoriedad del análisis de doble materialidad
- Extensión de la información de sostenibilidad de la empresa a toda su cadena de valor.
- Obligación de utilizar escenarios temporales: a corto, medio y largo plazo.
- Análisis de los impactos, riesgos y oportunidades de la sostenibilidad para la empresa

En segundo lugar, tal y como establece este primer bloque, las empresas deben realizar un análisis de materialidad que les permita conocer cuáles son sus “asuntos materiales”, es decir aquellos ámbitos de la sostenibilidad que tienen que ver con su ámbito de negocio y actividad. Será sobre estos sobre los que la empresa tendrá que desarrollar el contenido de su informe.

En un siguiente apartado de esta Guía se ofrece información más detallada sobre en qué consiste el análisis de doble materialidad.

En tercer lugar, conociendo cuáles son sus aspectos relevantes, puede identificar en los estándares cuál es la información específica que debe divulgar, con qué grado de detalle y en base a qué información de la empresa.

Por ejemplo. Una empresa que por su actividad emite gases de efecto invernadero a la atmósfera encontrará entre sus aspectos relevantes la información contenida en el estándar E-1 referido a cambio climático.

En función de lo establecido por ese estándar la empresa tendrá que informar, entre otros, sobre los siguientes aspectos:

- Cuál es su plan de transición, es decir, el plan que le permitirá ir adaptando su actividad para reducir sus emisiones.
- Tendrá que calcular su huella de carbono, es decir, sus emisiones en un alcance 1, 2 y 3, especificando sus emisiones totales y las emisiones por cada uno de estos alcances.
- Establecer un plan de reducción con objetivos y acciones concretos y especificando el modo en que va a monitorizar el progreso de dicho plan.
- Explicar cómo su plan de inversiones financieras apoya la consecución de ese plan.
- Aportar datos sobre su consumo energético.

3.3. Impacto y trascendencia de los Estándares Europeos de Sostenibilidad.

Los estándares marcan la información y el grado de detalle que la empresa tiene que divulgar, y facilitan, a través de la estandarización de la información la comparación entre empresas.

La introducción de estándares europeos de sostenibilidad es una novedad del nuevo marco regulatorio que cambiará la manera en que las empresas publican información sobre su sostenibilidad. Su introducción tendrá importantes impactos, tanto estratégicos como operativos para las empresas:

IMPACTOS ESTRATÉGICOS	IMPACTOS OPERATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumento del nivel de detalle y exhaustividad de la información 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mayor exigencia en la captación de datos propios y de la cadena de suministro.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumento del nivel de fiabilidad de la información aportada por las empresas 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Influencia en el modelo de producción impulsando la transición de la empresa en el uso de materiales y procesos más sostenibles.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Posibilidad de comparación entre empresas 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Influencia en la toma de decisiones en la empresa de manera transversal (compras, ámbito financiero, RRHH,..) y en el desarrollo de políticas sostenibles.

3.4. Interoperabilidad con otros estándares internacionales

Hasta la introducción de los nuevos estándares europeos de sostenibilidad la mayoría de las empresas venían reportando en base a distintos estándares e indicadores acreditados internacionalmente.

Los estándares europeos buscan establecer el nivel de calidad y fiabilidad con el que las empresas europeas deben reportar y divulgar su información de sostenibilidad. No obstante, su desarrollo se ha realizado en paralelo con distintos procesos de negociación con los principales desarrolladores de estándares a nivel internacional (standard - setters), como las propuestas de la Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) para crear una nueva Junta de Normas de Sostenibilidad u otras iniciativas como Global Reporting Initiative (GRI), la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB), el Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC), la Junta de Normas de Divulgación Climática (CDSB) y CDP.

Por lo tanto, tal y como establece el preámbulo de la Propuesta de directiva de información de sostenibilidad corporativa, se trata de un proceso de elaboración desde la cooperación constructiva y bidireccional con otras iniciativas internacionales relevantes intentando evitar perjuicios para las empresas y facilitando la alineación entre los distintos estándares.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los estándares europeos son obligatorios para las empresas obligadas a reportar en el ámbito europeo (aquellas con más de 250 trabajadores y/o 50 millones de facturación y/o 25 millones de activos), mientras que el resto de los indicadores son opcionales o dependen de estar alineados con los europeos para que puedan ser utilizados cumpliendo con el nuevo marco regulatorio establecido por el regulador europeo.



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

4

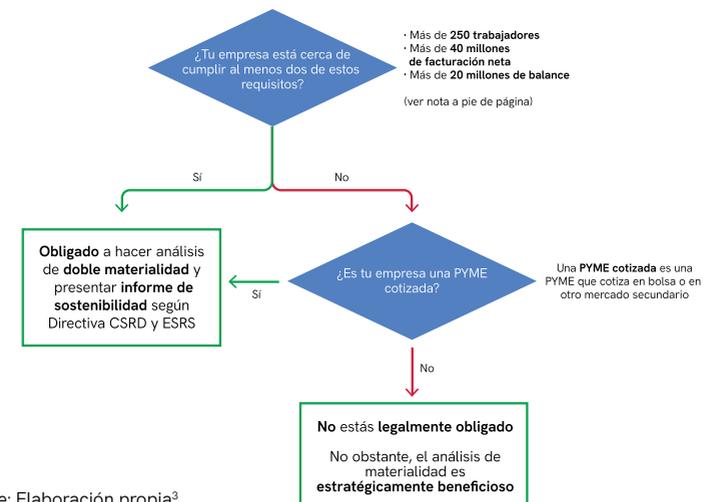
Guía de Estándares Europeos de Sostenibilidad

El análisis de materialidad es un proceso que permite a las empresas conocer sus temas relevantes en materia de sostenibilidad, es decir, aquellos aspectos de sostenibilidad que tienen que ver con su actividad y modelo de negocio. Del mismo modo, permite descartar aquellos ámbitos de la sostenibilidad que no tienen que ver con la actividad productiva o comercial de la empresa.

Al mismo tiempo, el análisis de materialidad actúa como una brújula en la divulgación de informes de sostenibilidad, enfocando a las empresas en áreas críticas para sus operaciones y sus stakeholders, y constituye el primer paso para determinar el contenido que reportar por parte de la empresa.

4.1. Obligatoriedad

La entrada en vigor de la nueva Directiva CSRD y los ESRS que la acompañan, obliga a determinadas empresas a presentar con carácter anual un informe de sostenibilidad. Para ello las empresas tienen que realizar este análisis de doble materialidad, con el objetivo de determinar qué temas en materia de sostenibilidad son relevantes para la compañía, y así reportar sobre aquellas cuestiones que se consideren materiales.



Fuente: Elaboración propia³

3. Estos umbrales están en proceso de revisión al alza para paliar los efectos de la inflación. Según lo anunciado por la Comisión Europea, se pasará de:

- 40 a 50 millones de facturación como mínimo
- 20 millones a 25 de balance de activos

4.2. Doble materialidad: ¿qué es?

El análisis de doble materialidad, introducido por la nueva Directiva CSRD y los ESRS, es un proceso que permite a una empresa identificar y evaluar los temas de sostenibilidad que son relevantes en dos vertientes: tanto para su impacto en las personas y el medio ambiente (materialidad de impacto), como para su desempeño financiero (materialidad financiera):

- La materialidad del impacto cubre los impactos positivos y negativos de los productos, servicios, operaciones, cadena de suministro, etc. de la organización sobre cuestiones ambientales y sociales, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, las violaciones de derechos humanos, etc. Es decir, cómo sus actividades afectan las cuestiones de sostenibilidad
- La materialidad financiera cubre los impactos positivos y negativos de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el valor de la compañía. Es decir, cómo las cuestiones de sostenibilidad afectan al ámbito financiero de la empresa.

El resultado del análisis de doble materialidad es la matriz de materialidad. La matriz representa los aspectos materiales de la empresa en el ámbito de sostenibilidad, esta información aporta información valiosa para la compañía a nivel interno y externo (divulgación).

4.3. Algunas cuestiones a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis de materialidad

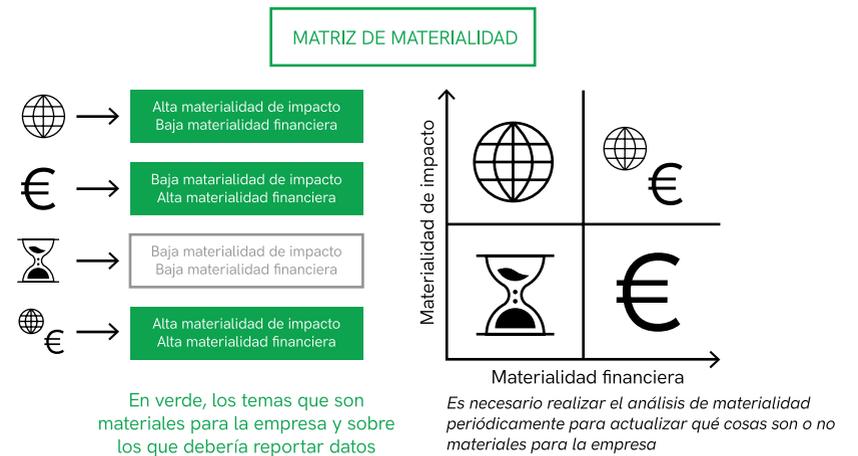
Un primer paso consiste en identificar los riesgos, impactos y oportunidades de la sostenibilidad para la empresa.

Para ello será necesario tener en cuenta obtener la visión de los stakeholders relevantes para esta (clientes, inversores, trabajadores, cadena de valor...). Los

stakeholders relevantes a tener en cuenta para el análisis de materialidad puede variar en función de cada empresa. Por otro lado, es necesario identificar los riesgos e impactos desde la dimensión financiera, a apartir de los riesgos valorados por los stakeholders, pero también desde la información que internamente puede obtener la empresa.

En base al análisis conjunto de todos estos interlocutores de lo que es relevante y lo que no para la empresa, tanto a nivel de impacto como financiero, se realiza el análisis de materialidad, que permite valorar estos distintos aspectos en función de su gravedad y probabilidad.

Aquellas cuestiones que tengan una elevada importancia de impacto o financiera para la empresa serán cuestiones a tener en cuenta en el reporting y en la estrategia empresarial y constituirán la base del informe de sostenibilidad y de los temas y datos que este deberá contener.

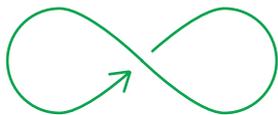


Fuente: Elaboración propia

4.4. Beneficios de la doble materialidad para empresas no obligadas

La doble materialidad, aún sin ser obligatoria para las pymes, es un proceso de análisis que les aporta valor. Al adoptar voluntariamente la perspectiva de doble materialidad y seguir las directrices de los ESRS, estas empresas pueden:

- Mejorar sus procesos de toma de decisiones y planificación estratégica incorporando factores ESG en sus modelos de gestión de riesgos y creación de valor.
- Identificación de riesgos reales y potenciales, con o sin impacto financiero.
- Identificar nuevas oportunidades de innovación y crecimiento abordando los desafíos y demandas de sostenibilidad en sus mercados.
- Responder a las demandas de información por parte de sus clientes y otras partes interesadas, especialmente si la empresa mantiene relaciones comerciales con empresas obligadas a reportar.
- Aumentar su acceso a financiación y capital atrayendo inversores interesados en el desempeño y la divulgación de ESG.
- Reducir sus costes y esfuerzos de presentación de informes mediante el uso de un marco estandarizado y armonizado que sea ampliamente reconocido y aceptado.
- Mejorar su reputación y credibilidad entre sus grupos de interés, como clientes, proveedores, empleados, reguladores, etc.



APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES EUROPEOS DE SOSTENIBILIDAD POR LAS PYMES

5

Guía de Estándares Europeos de Sostenibilidad

5.1. Adopción voluntaria y aportación de valor

Como hemos visto, por el momento, las pymes no cotizadas no están obligadas legalmente a reportar anualmente bajo CSRD o los ESRS.

Estar exento de esta obligación legal tiene una serie de ventajas evidentes, pero también entraña una serie de desventajas que es necesario tener en cuenta a la hora de decidir si reportar o no informes de sostenibilidad. A continuación, se identifican algunas de estas principales ventajas y desventajas:

VENTAJAS:	DESVENTAJAS:
<ul style="list-style-type: none"> Ahorro de tiempo y dinero al evitar preparación 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de pérdida de relaciones comerciales por no estar preparados para sus demandas de información y requerimientos
<ul style="list-style-type: none"> Menos riesgos al no revelar información sensible 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo a perder competitividad con respecto a competidores que sí que publican informes basados en ESRS
<ul style="list-style-type: none"> Mayor flexibilidad y autonomía en comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor escrutinio de stakeholders
	<ul style="list-style-type: none"> Mayores limitaciones al acceso a financiación o con peores condiciones

5.2. Estándares Europeos adaptados a la Pyme (VSME)

El Grupo Asesor Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG) desarrollará un conjunto separado de estándares para las pymes que deseen informar sobre sostenibilidad de forma voluntaria.

Estos estándares se denominan Estándar Voluntario de Informes de Sostenibilidad para pymes no cotizadas (Estándar VSME) y se espera que se publiquen en el primer cuatrimestre de 2024, según el Work Programme de 2024 del EFRAG. La publicación final de estos estándares voluntarios en su versión definitiva debería estar lista para noviembre de 2024.

El Estándar VSME indica la importancia de realizar un análisis de doble materialidad para saber qué es importante reportar para las pymes. Una vez que se determinen los temas materiales, las pymes divulgarán sus asuntos materiales de sostenibilidad, políticas, acciones y métricas relacionadas según los estándares VSME, del mismo modo que se ha explicado en el apartado de "Análisis de materialidad".

En resumen, los estándares de informes de sostenibilidad de VSME tienen como objetivo lograr un equilibrio entre divulgaciones significativas y la facilidad de adopción para las pymes a través de su conjunto simplificado y enfocado de métricas y divulgaciones narrativas en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza.



VENTAJAS EN EL USO DE ESTÁNDARES

6

Guía de Estándares Europeos de Sostenibilidad

6.1. Ventajas que persigue el regulador

Los ESRS tienen como objetivo apoyar los objetivos de la UE de mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la comparabilidad de la información sobre sostenibilidad corporativa, así como fomentar la inversión y la innovación sostenibles. A continuación, se muestran algunas formas en que ESRS puede lograr estos objetivos:

- ① **Transparencia:** Los ESRS exigen que las empresas divulguen información relevante y confiable sobre su desempeño e impacto en sostenibilidad, utilizando una terminología y una estructura comunes.
- ② **Responsabilidad:** Los ESRS permiten a las empresas demostrar su responsabilidad y compromiso con la sostenibilidad,
- ③ **Comparabilidad:** Esto puede ayudar a los stakeholders a comparar y evaluar el desempeño y el impacto en materia de sostenibilidad de diferentes empresas dentro y entre sectores o regiones.
- ④ **Inversión sostenible:** Los ESRS facilitan la integración de factores ESG en el sistema financiero, al proporcionar información consistente y comparable para que los inversores y financiadores la tengan en cuenta en sus operaciones financieras y toma de decisiones.

6.2. Ventajas para las pymes

La adopción de ESRS puede ayudar a las pymes a:

- Aumentar su Impacto en el mercado

Al informar según el ESRS, las pymes pueden comunicar su desempeño e impacto en sostenibilidad a sus stakeholders de una manera transparente, confiable y comparable.

Esto puede mejorar su reputación, confiabilidad y atractivo en el mercado, así como crear nuevas oportunidades comerciales y asociativas para las pymes.

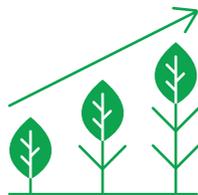
○ Mejorar su posicionamiento competitivo

Pudiendo comparar su desempeño e impacto en materia de sostenibilidad con el de sus competidores, utilizando un marco y una terminología comunes.

Esto puede ayudarles a identificar sus fortalezas y debilidades, áreas de mejora e innovación. También puede permitirles obtener una ventaja competitiva en su sector o nicho, así como cumplir con los requisitos regulatorios y las expectativas de la UE y otros mercados.

○ Tener mayor capacidad de diferenciación

Mostrando una propuesta de valor diferenciada y competitiva en términos de sostenibilidad, ayudándoles a diferenciarse de otros actores del mercado, especialmente aquellos que no informan o informan de manera deficiente sobre cuestiones de sostenibilidad. Este factor de diferenciación también puede fomentar la lealtad y retención de los clientes, así como atraer nuevos clientes que sean cada vez más conscientes del impacto ambiental y social de sus elecciones de consumo y quieran aumentar su valor a través de sus proveedores.



RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES



Guía de Estándares Europeos de Sostenibilidad

1 **¿Si soy una pyme tengo obligación de publicar informes corporativos de sostenibilidad?**

Si no cotizas en bolsa o en otro mercado secundario, no. CSRD solo obliga a publicar los informes de sostenibilidad a las grandes empresas y pymes cotizadas. No obstante, hacerlo puede ser muy diferenciador a nivel competitivo.

2 **¿Cuáles son las ventajas de publicar un informe o memoria de sostenibilidad para una pyme?**

Publicar una memoria de sostenibilidad amplía tu atractivo ante inversores y otras empresas, alineándote con sus propios criterios de sostenibilidad. Esto facilita el acceso a financiamiento y te posiciona favorablemente en cadenas de valor de empresas mayores. En resumen, fortalece tu competitividad y alinea tu estrategia con tendencias del mercado y directrices de la UE.

3 **¿Cómo pueden las pymes beneficiarse del uso de ESRS?**

Las pymes que no están sujetas a los ESRS pueden utilizarlos de forma voluntaria. Esto puede ayudarles a satisfacer las demandas de información de sus grandes empresas, clientes y bancos, y a demostrar su desempeño y sus impactos en materia de sostenibilidad a sus clientes, empleados y a la sociedad. Las pymes también pueden beneficiarse de los estándares voluntarios adaptados a las pymes que está desarrollando el regulador europeo (Estandar VSME).

4 **¿Cómo puedo prepararme para el reporting con ESRS?**

Puedes comenzar familiarizándote con los ESRS y sus requisitos, y evaluando las brechas y necesidades en sus prácticas actuales de presentación de informes de sostenibilidad. También puedes consultar la orientación y los recursos proporcionados por EFRAG, el asesor técnico de la Comisión Europea sobre el desarrollo de los ESRS.

5 **¿A partir de cuando se aplican los nuevos estándares europeos de sostenibilidad?**

Todas las grandes empresas deberán cumplir con los estándares ya publicados a partir de 2025. Las pymes cotizadas deberán cumplir a partir de 2026, con posibilidad de optar por no cumplir con este requisito durante dos años (hasta 2028).

6 **¿Hay estándares específicos para las pymes?**

Sí, los llamados VSME, se espera que se publiquen en el primer cuatrimestre de 2024, según el Work Programme de 2024 del EFRAG. Tienen como objetivo lograr un equilibrio entre divulgaciones significativas y la facilidad de adopción para las pymes a través de su conjunto simplificado y enfocado de métricas y divulgaciones.

7 **¿Cómo están alineados los ESRS con otros marcos y estándares de informes de sostenibilidad?**

Los ESRS están diseñados para ser consistentes y coherentes con los marcos y estándares internacionales de presentación de informes de sostenibilidad existentes, como la Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y el International Integrated Reporting Council (IIRC). El ESRS también tiene en cuenta las recomendaciones del Grupo de Expertos Técnicos de la UE sobre Finanzas Sostenibles (TEG) y la Plataforma de la UE sobre Finanzas Sostenibles (PSF). El ESRS tiene como objetivo reducir la carga y la complejidad de la presentación de informes para las pymes.

8 **¿En qué me puede ayudar hacer un análisis de doble materialidad? ¿Cuáles son los primeros pasos para implementar un análisis de doble materialidad en mi pyme?**

Adoptar un enfoque de doble materialidad mejora la toma de decisiones estratégicas de las pymes al incorporar criterios ESG. Esta adopción proactiva minimiza riesgos, impulsa innovación, mejora la transparencia, facilita el acceso a financiamiento, reduce costes de cumplimiento y potencia la reputación.

Para implementar un análisis de doble materialidad en una pyme, empieza por identificar riesgos, impactos y oportunidades en sostenibilidad. Involucra a stakeholders clave y considera la dimensión financiera de los riesgos. Realiza un análisis de materialidad ponderando la gravedad y probabilidad de estos factores. Finalmente, integra los elementos críticos en tu estrategia empresarial y reportes de sostenibilidad.

9 **¿Cómo identifico y contacto a mis principales stakeholders para el análisis de materialidad?**

Para identificar y contactar a tus principales stakeholders en un análisis de materialidad, segmenta y prioriza los grupos de interés (consumidores,

trabajadores, proveedores, inversores...), y recopila contactos clave. Elige el método de contacto más adecuado y prepárate con las herramientas necesarias. Inicia la comunicación destacando la importancia de su contribución y mantén un seguimiento constante para fomentar la colaboración efectiva.

10 ¿Cuándo es conveniente utilizar soluciones digitalizadas en la captación de datos y reporte de la sostenibilidad de la empresa?

Las soluciones digitales pueden ofrecer muchos beneficios para los informes de sostenibilidad, tales como:

- Mejorar la accesibilidad y transparencia de la información para los stakeholders.
- Facilitar el manejo de datos complejos y reducir el error humano.
- Mejorar la calidad y confiabilidad de los datos mediante el uso de computación en la nube, inteligencia artificial, blockchain y otras tecnologías.
- Simplificar el cumplimiento de los Estándares Europeos de Información de Sostenibilidad (ESRS) y otras regulaciones.

11 ¿Cómo integro los resultados del análisis de materialidad en mi estrategia de negocio?

Puedes utilizar el ESRS como herramienta para identificar y priorizar tus temas materiales de sostenibilidad, establecer tus objetivos y metas de sostenibilidad, medir y monitorear su desempeño e impactos de sostenibilidad, e informar sobre su progreso y logros. También puedes utilizar el ESRS para comparar tu desempeño y tus impactos en materia de sostenibilidad con los de sus competidores o con mejores prácticas, y para identificar áreas de mejora e innovación.

12 ¿Cómo se audita el informe de sostenibilidad para garantizar su precisión y fiabilidad?

La auditoría del informe de sostenibilidad es un proceso que tiene como objetivo verificar que la información que se presenta sobre el desempeño ambiental, social y de gobierno (ESG) de la empresa es completa, exacta y relevante. La auditoría del informe de sostenibilidad puede realizarse por un auditor interno o externo, según los requisitos legales o voluntarios que se

apliquen. La auditoría del informe de sostenibilidad aporta beneficios tanto a la empresa como a sus grupos de interés, ya que aumenta la confianza y credibilidad y ayuda a identificar oportunidades de mejora y buenas prácticas.

13 ¿Qué implicaciones tiene que con el nuevo marco regulatorio las empresas tengan que extender su información sobre sostenibilidad a toda su cadena de valor y suministro?

La extensión del informe de sostenibilidad a toda la cadena de valor y suministro bajo el nuevo marco regulatorio europeo implica una mayor complejidad y carga administrativa para las grandes empresas. Esta expansión obliga a estas empresas a adquirir una comprensión detallada de las prácticas de sostenibilidad de sus proveedores y socios, lo que puede implicar auditorías y seguimientos adicionales. No obstante, este requisito también ofrece una oportunidad estratégica para identificar y mitigar riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) a lo largo de la cadena, lo cual puede conducir a una ventaja competitiva para las pymes que se alinean con los objetivos globales de sostenibilidad. Por el contrario, las pymes con relaciones comerciales con empresas más grandes pueden ver en riesgo dichas relaciones si no mejoran su sostenibilidad por la necesidad que tendrán estas compañías de asegurar la sostenibilidad de toda su cadena de valor y suministro.

14 ¿Cuáles son las temáticas que abordan los ESRS?

El ESRS consta de dos estándares transversales y diez estándares temáticos. Las normas transversales proporcionan conceptos generales de presentación de informes e incluyen requisitos generales de divulgación como la evaluación de la materialidad o los principios a tener en cuenta en la presentación de informes. Los estándares temáticos los complementan con requisitos de divulgación detallados en temas ambientales, sociales y de gobernanza, como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y la gobernanza corporativa.

GUÍA DE ESTÁNDARES EUROPEOS DE SOSTENIBILIDAD



Cámara de Comercio de Valencia. C/Poeta Querol 15 - 46002 València
camaravalencia.com

Financiado:



Elaborado:



Con la colaboración técnica de:

